



Secretariado Paz, Justicia y No-Violencia en Nicaragua

Miembro de SERPAJ-AMERICA LATINA.

"LA PAZ ES FRUTO DE LA JUSTICIA"

12 ENE 1993

Año III

Boletín Informativo

Nº 12

1992

- ✓ La lucha del 6%
- ✓ Exposición Viacrucis
- ✓ Asamblea del Pueblo de Dios
- ✓ Informe sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- ✓ 500 Años: El Papel Histórico de la Mujer

CONTENIDO

Secretariado Paz y Justicia y No Violencia de Nicaragua

BOLETIN
Año III N° 12

Consejo Editorial

Ditra García
Mario Argueta
Verónica Argueda
Manuel Silva

Fotos

Archivo SERPAJ-NIC

Editor Responsable

SERPAJ-NIC

Oficinas:

Del Cine Altamira
2 Cuadras al Lago, 1 abajo
Apartado 305
Teléfono/Fax 783364
Managua Nicaragua

Sede de la Coordinación Latinoamericana:

Casilla 8667
Teléfono/Fax (0593-4) 203600
Guayaquil Ecuador

SERPAJ-AL tiene Status Consultivo

Categoría II en Naciones
Unicas (ECOSOC)

SERPAJ-AL Tiene Categoría "C" en UNESCO

Managua Nicaragua
Julio-Agosto 1992

CONTENIDO

* *Editorial..... 1*

* *Temas del momento 3*

- La Lucha del 6%
- Asamblea del Pueblo de Dios
- Exposición viacrucis
- Informe Taller sobre Derechos Económico, Sociales, y Culturales

* *Puntos Claves..... 12*

- 500 Años: El Papel Histórico de la Mujer

En este boletín # 12 continuamos las reflexiones en torno a los "500 Años" que iniciamos con el boletín # 10. En el mundo Europeo y Latinoamericano dividido en estos enfoques se apresta para festejar, criticar, conmemorar una fecha oscura en la historia de los pueblos del Abya Yala. Nos preguntamos desde nuestra práctica y filosofía por la búsqueda de la igualdad, la justicia y la paz: ¿Qué podemos celebrar? ¿La evangelización, cristianización de los salvajes, de los que no tienen almas, de los que ocupan un punto intermedio entre el mono y el hombre? ¿Celebramos la conquista como el encuentro de dos culturas? ¿Como la gran civilización de occidente? ¿Celebramos el exterminio de mujeres y niños que hoy siguen siendo oprimidos, explotados y exterminados bajo una nueva colonización y conquista?. Con el agravante aumento del hambre, de la prostitución, falta de salud, vivienda y educación en toda América Latina, Africa y Asia. Las respuestas de los pobres de América Latina, India, Negra, Popular, hombres, mujeres, jóvenes y niños es: **No podemos celebrar y conmemorar nada.** Si tenemos que intensificar la lucha en contra del Anuncio victorioso de los países ricos de un Nuevo Orden, si tenemos que luchar en contra de la opresión, muerte, explotación, sufrimiento,

segregación racial, discriminación de mujeres y niños, la imposición de religiones que han destruido la cultura de los pueblos.

Nicaragua hoy vive la involución a lo peor del sistema neo-liberal. Los sectores indígenas, las mujeres, las culturas negras, los niños pobres no son parte de este sistema, son marginados y sus territorios naturales, la flora, la fauna vendidos al mejor postor.

En este boletín # 12 abordamos los temas sensibles a la realidad planteada y vivida por los sectores con quienes trabajamos.

La mujer no ha sido sólo el vaso frágil, sino ha desarrollado un papel preponderante, histórico en las luchas por las reivindicaciones sociales, económicas, políticas, etc.

La capacitación y defensa de los Derechos Humanos son retos que hay que afrontar con valentía, sin timidez ni vacilación. Formación y defensa deberían ser los desafíos en este campo.

Incluimos un informe y declaración del Encuentro Ecuménico de la Asamblea del Pueblo de Dios que fue una experiencia importante en la búsqueda de una práctica

ecuménica profunda, encarnada en la realidad social de nuestro pueblo, que busca como pueblo de Dios nuevos caminos de solidaridad y liberación.

La juventud pobre, sufre al igual que todos los sectores marginados, en estos últimos años: 24,000 estudiantes no han ingresado a la universidad por el impacto económico de las medidas neo-liberales; en estos centros de estudios, la lucha en contra de la privatización y el pago de aranceles fue y es una lucha digna que movilizó a 30,000 estudiantes y profesores en las principales calles de Managua.

Queremos continuar contribuyendo con este boletín a decir la verdad de lo que ocurre en Nicaragua y solicitar la solidaridad de los pueblos del mundo. ■

Ditra García M.
Coordinadora

LA LUCHA POR EL 6%

Como un solo frente, y en la lucha unida por sus demandas, los Estudiantes Universitarios nicaragüenses, salieron a las calles haciendo tomas momentáneas de instituciones y motivando a la población en la toma de conciencia por las peticiones universitarias.

Las protestas constituyeron un efectivo ejemplo de lucha no-violenta al reclamo de sus demandas.

El gobierno nicaragüense hizo caso omiso a las peticiones y, muy por el contrario, manipuló la interpretación real del 6% para las universidades, acusando de ineficientes al

consejo nacional de universidades, en la administración de dichos fondos.

La lucha tuvo el apoyo nacional de todos los sectores, que incluso les acompañó hasta la corte suprema de justicia quienes, dándole largas al asunto, al final apoyaban la definición del ejecutivo, teniendo que recurrir a la Asamblea Nacional para que ésta le diera la real interpretación a la ley sobre el 6% para las Universidades, quienes finalmente concluyeron a favor de la definición del consejo nacional de universidades.

El documento hecho público por el consejo nacional de las universidades fue el siguiente:



!! ESTA DEMOSTRADO !!

PUEBLO EN GENERAL : El gobierno está manipulando la verdad sobre el presupuesto universitario. Estos son los datos reales proporcionados por el Consejo Nacional de Universidades.

EL GOBIERNO MIENTE

Dicen que somos 27.500 estudiantes; que tenemos 1 profesor y 3 trabajadores administrativos por cada 16 alumnos.

Que cada estudiante le cuesta al estado 5.500 córdobas.

Que se crearon 10.000 becas en este año, para estudiantes que ni tienen problemas económicos, ni llenan los requisitos académicos.

Que se crearon 3200 nuevas plazas para profesores y personal administrativo en los dos últimos años.

Habían de que nos han asignado una partida extra de 29 millones de córdobas.

Dicen que en 1979 las universidades se mantenían con el 2 % del presupuesto ordinario y nos acusan de ineficientes por exigir el 6%.

Nos acusan de derroche en el uso de los recursos. Nos quieren hacer aparecer como ladrones.

Habían de que nos han otorgado 117 millones para el año '92, correspondientes al 6,2% del presupuesto general de los gastos ordinarios de la república.

Faltan desembolsar para gastos del segundo semestre 53 millones. Eso es suficiente para concluir el año sin problemas.

UNIVERSIDADES RESPONDEN

Somos 32.550 estudiantes, tenemos 17,5 alumnos por profesor y sólo 1,2 trabajadores administrativos por profesor.

Cada estudiante le cuesta al estado 3.611 córdobas promedio.

Existen 6.928 becarios en 1992, en su totalidad personas de escasos recursos y con un rendimiento académico aceptable.

En 1990 había 4200 trabajadores universitarios para 27.500 alumnos, actualmente con 32.550 alumnos se han reducido a 4.154.

Los 29 millones son parte de la asignación de 117 millones y fueron retenidos violando la autonomía. El gobierno al entregarnos, deja de violar la ley, pero no nos ha dado dinero "extra".

En 1979 el 2% era solamente para la UNAN, mientras el 6% de hoy cubrirá 6 Universidades y 2 centros de estudios superiores.

Trimestral y anualmente, como establece la ley, rendimos cuenta al estado de la forma en que se gasta el dinero. Si el gobierno hiciera eso, no tendría tantos casos de corrupción. Los universitarios somos transparentes ellos no.

Lo que la ley establece como asignación a la universidad es el 6% del presupuesto general de ingresos (ordinarios y extraordinarios), es decir, 155 millones para este año.

En el primer semestre se invirtieron 64 millones y tenemos deudas. ¿Cómo podremos concluir el segundo con 11 millones menos?

! NO A LA CORRUPCION, SI A LA EDUCACION !

U.N.E.N.

ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS

El año de 1992 constituye una masiva protesta de América Latina y el mundo alrededor de la celebración de los 500 años del descubrimiento y conquista de América.

Muchas acciones, encuentros y a la vez una mayor toma de conciencia de nuestra identidad y de nuestro proyecto como pueblo latinoamericano, es el fruto de las protestas y la resistencia del pueblo en estos 500 años.

Los días 30 y 31 de julio del presente año se celebró la Asamblea del Pueblo de Dios a nivel de Nicaragua, contando con la participación de más de 50 delegados de las diferentes instituciones involucradas en este evento: CAV, CEPAD, SERPAJ, CEBS e IGLESIA MORAVA y LUTERANA y otras. Los delegados participantes forman parte de los diferentes sectores populares (campesinos, mujeres, indígenas y cristianos) enfocando los temas desde sus propias experiencias como pueblo de Dios y desde su identidad cultural.

Los participantes enfatizaron en la identidad y riqueza de nuestra cultura, y a la luz de los 500 años y de nuestra situación definieron cuáles deberán ser nuestras prioridades en la lucha y resistencia popular para ser fieles al proyecto de Dios.

Considerando además que el proceso de la Asamblea del Pueblo de Dios era un espacio que nos desafía, que motiva nuestra esperanza, fe, llegando a concluir que estamos empeñados en la lucha por la vida, y que no estamos solos, muchos hombres y mujeres, de nuestras comunidades y aún de América Latina nos acompañan y les acompañamos.

Un sentir común fue el mantenernos resistiendo, como lo hacen y lo hicieron en el pasado los pueblos indígenas, resistiendo activamente frente al atropello de nuestros derechos. Resistir enfrentando y denunciando la injusticia. Resistiendo a base de una lucha diaria por el trabajo, techo, pan, salud, educación y tierra para los campesinos.

Fruto de esta asamblea y de las discusiones en grupo de los diferentes representantes es el pronunciamiento de la Asamblea del Pueblo de Dios, el cual recoge una serie de demandas al gobierno de la república, viendo con preocupación y a la vez recomendando que, de no ser atendidos esos problemas, estamos frente a un profundo estallido social, pues las grandes mayorías ya no soportan tanta corrupción y despilfarro de los bienes de la nación. El comunicado de la Asamblea del Pueblo de Dios, es el siguiente:

PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS

Nosotros cristianos, seguidores del Evangelio e iluminados por el Espíritu del Señor, Pastores y líderes, miembros de distintas organizaciones cristianas, iglesias y comunidades de base, integrantes de la Asamblea del Pueblo de Dios, preocupados por la realidad nacional hacemos el siguiente pronunciamiento con el que **URGIMOS AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA A:**

1. Dar pronta respuesta a la legítima demanda del 6% que las Universidades están presentando.
2. Responder a las justas demandas que los militares en retiro están planteando. Creemos que el gobierno tiene la obligación moral de escuchar y dar respuesta a los militares en retiro, quienes por más de diez años arriesgaron sus vidas por la defensa y autonomía de la nación. En tal sentido exortamos al gobierno a no esperar que comiencen a morir los militares en huelga de hambre, para luego sentarse a dialogar; por tanto, desde nuestra fe y desde nuestro compromiso con la vida nos solidarizamos con los militares en huelga de hambre y esperamos que su sacrificio no sea en vano.
3. Urgimos una investigación exhaustiva de los casos de robo y corrupción cometidos por el ex Vice-Ministro Antonio Ibarra y por altos funcionarios de la Asamblea Nacional. Consideramos que estos casos de robo y corrupción público, agravan la ya dramática situación económica de nuestro pueblo y pone en entredicho la "revolución de la honradez". En el caso de Ibarra exigimos sea deportado y que el gobierno haga todo lo necesario para recuperar los fondos robados, los que pertenecían al programa FASO.
4. Que frenen de una vez por todas las constantes violaciones a los derechos humanos a los que están siendo sometidos los campesinos y se respeten las propiedades que la revolución entregó por medio de la Reforma Agraria; la tierra le pertenece a los campesinos y no a los que abandonaron el país y que ahora regresan queriendo despojar a los que le han dado vida a la tierra.

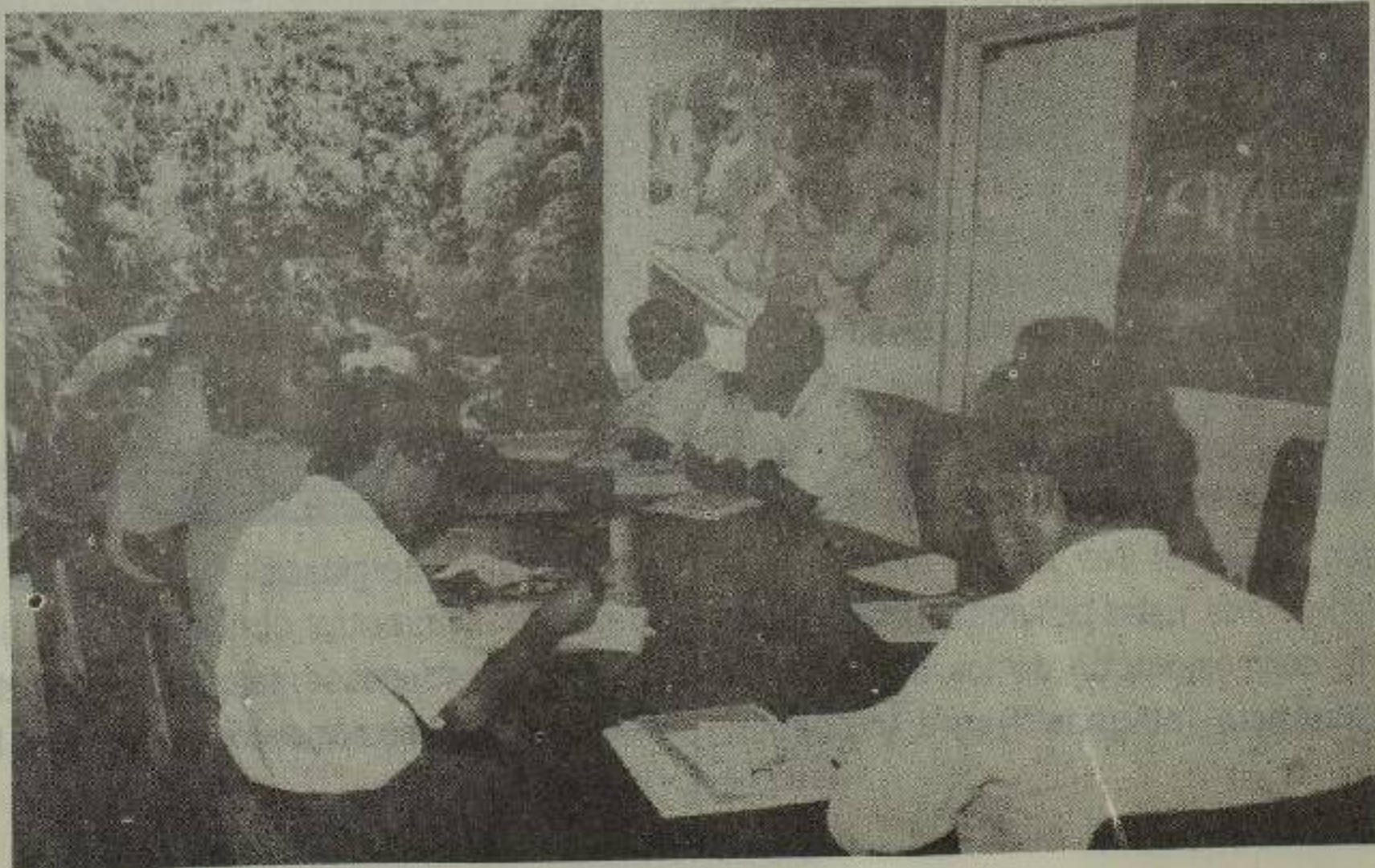
TEMAS DEL MOMENTO

5. Que creen fuentes de empleo, que se termine con el despido de trabajadores, contribuyendo así a la estabilidad social que tanto necesitamos.
6. Que se impulse un programa integral dirigido a proteger a tantos niños que deambulan por las calles, víctimas de la mala administración de los bienes del pueblo.

De no atenderse estos problemas, vemos con preocupación que un estallido social está a las puertas; pues las grandes mayorías ya no soportan tanto robo y corrupción con los escualidos bienes de la nación.

Oremos al Señor para que ilumine al gobierno y pueda evitar con juicio y sabiduría lo que podría ser una anarquía nacional.

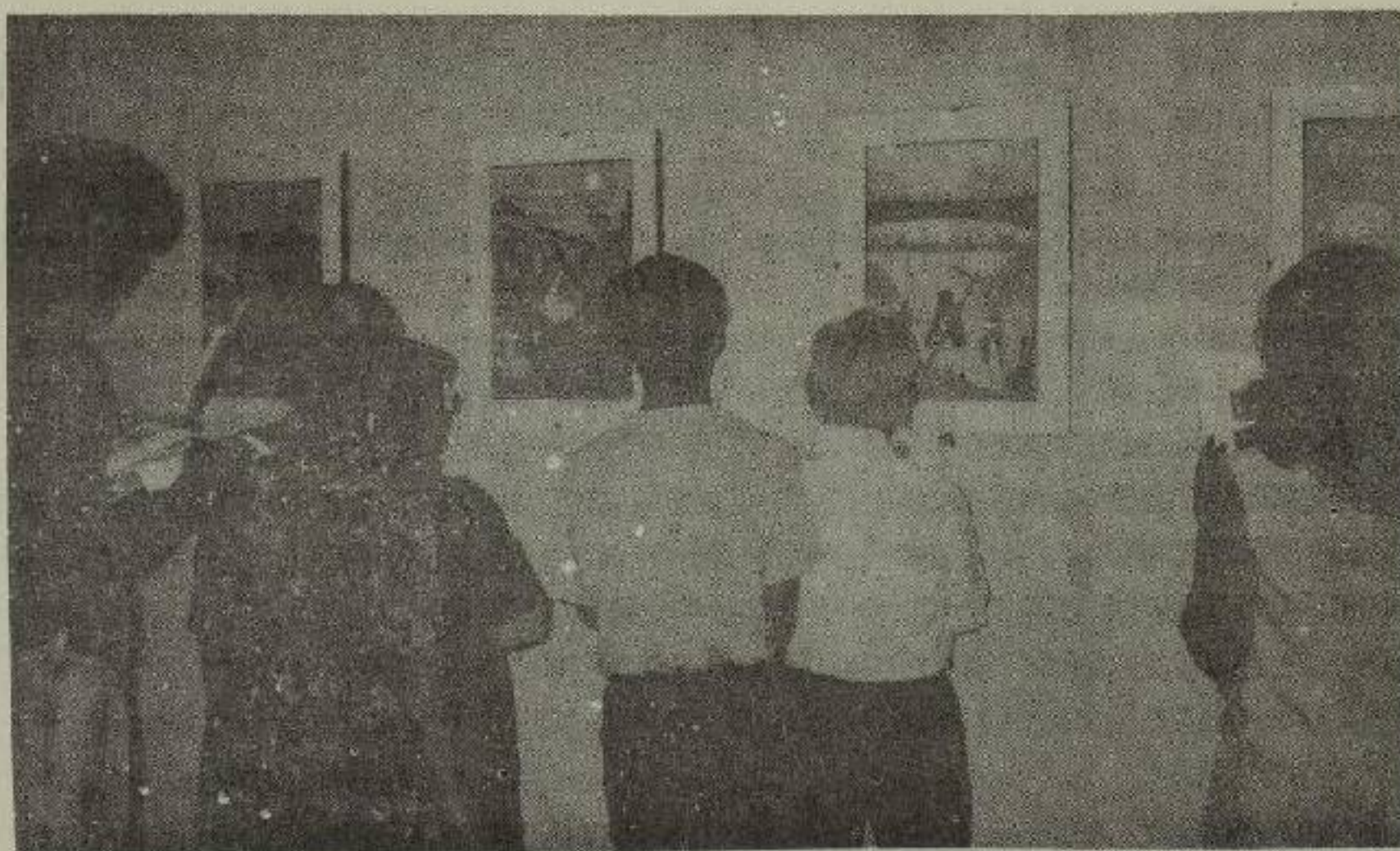
Dado en Managua a los treinta y un día del mes de Julio de 1992. En el Centro de Espiritualidad "Monseñor Romero".



EXPOSICION DE PINTURAS "EL VIACRUCIS LATINOAMERICANO"

El día viernes 10 de Julio se inauguró la exposición de pinturas "El Viacrucis Latinoamericano", compuesta de 15 cuadros pictóricos, obras realizadas por Adolfo Pérez Esquivel, premio nobel de la paz en 1980, defensor de los Derechos Humanos; que

(1492-1992). Los cuadros expresan la típica piedad de los pueblos latinoamericanos de nuestros días. En ellos se muestra el camino de sufrimiento que a lo largo de estos 500 años han tenido que sufrir. Cada estación del viacrucis refleja la interminable cadena de



fueron expuestas tres días en el local de la Galería Praxis. Estas pinturas tienen su origen en la conmemoración de los 500 años de Resistencia Indígena Negra y Popular

explotación y marginación a la que se ha sometido a nuestro continente; en las diferentes estaciones se marcan los asesinatos a través del tiempo cometidos en contra de los

TEMAS DEL MOMENTO

representantes populares tales como: Tupac Amaru, dirigente indígena, de Tungasuca, Perú, decapitado el 19 de Julio de 1781; Zumbí, dirigente negro de los Palmares, Brasil, asesinado el 22 de Noviembre de 1695; Oscar Arnulfo Romero, Arzobispo de El Salvador, asesinado a balazos el 24 de Marzo de 1980; Vicente Menchú, campesino, catequista e indígena de Guatemala, asesinado el 31 de Enero de 1980 (También asesinaron a su esposa, Juana Tum de Menchú y su hijo Patrocinio Menchú).

El Cristo sufriente acompaña como figura central a los hombres, mujeres, niños, ancianos, débiles, pobres, indios, negros, desaparecidos, que han sufrido en manos de los gobiernos déspotas y de gobernantes, que sólo están interesados en enriquecerse a costa de la sangre y sacrificio de los pueblos de Latinoamérica.

La exposición fue organizada por el Secretariado Paz, Justicia y No-Violencia, habiendo una participación de 200 personas.

Los que hicieron la presentación de los cuadros fueron: Mario Argueta y Verónica Arqueda.

Los asistentes fueron deleitados con música latinoamericana por el guitarrista profesional, Eudardo Araica, que puso sentimiento a su instrumento musical

Concluyendo la actividad con un cocktail que les fue ofrecido a los presentes.

Mario Argueta A

INFORME DEL TALLER -SEMINARIO SOBRE "DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES DE NICARAGUA".

Los días 21 y 22 de Agosto del corriente año, se realizó en las instalaciones de CIPRES, un taller-seminario sobre los Derechos Sociales, Económicos y Culturales de Nicaragua. Este fue promovido por la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos de Centroamérica (CODEHUCA), a través del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH). La apertura del taller fue hecha por la Doctora Vilma Núñez de Escorcía, presidente tanto de CODEHUCA, como del CENIDH; luego la licenciada Diamantina López explicó el programa y la metodología a seguir. La doctora Roxana Arroyo de Costa Rica introdujo el taller con el tema "Las Tres Generaciones de los Derechos Humanos, con énfasis en los derechos de la segunda generación, enfocados dentro de una perspectiva regional". El Doctor Grahame Russell, ciudadano canadiense, expuso el tema "Los Nuevos Violadores de los Derechos Humanos", a través del cual nos dio a conocer algunas políticas monetarias del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), poniendo en evidencia la

participación de estas instituciones internacionales en las violaciones de los Derechos Humanos tanto de los centroamericanos como de todos los pueblos latinoamericanos.

La Dra. Arroyo, también expuso sobre la naturaleza jurídica y los mecanismos de defensa que existen a nivel internacional de los derechos de la segunda generación (los derechos sociales, económicos y culturales) y las limitaciones existentes para la defensa y promoción de estos derechos. Después el doctor Oscar René Vargas hizo una clara exposición de la política neo-liberal y sus efectos en la vigilancia de los derechos sociales, económicos y culturales en Nicaragua, dando datos de la triste realidad que enfrentan en Nicaragua todo el pueblo pobre y trabajador.

En su exposición se refirió a casos tales como la vivienda, educación, la salud, la atención a la niñez (niños de la calle) etc.

Al siguiente día se llevó a efecto un panel



sobre la situación de algunos derechos económicos, sociales y culturales, enmarcados en la realidad nacional. En dicho panel tuvimos la participación de la Lic. Lilí Soto, exponiendo la problemática del derecho al trabajo; el Dr. Leonel Arguello, del CEPS, expuso sobre el derecho a la salud; el compañero Edgardo García, de la A.T.C., expuso sobre el derecho a la tierra, y el compañero Enrique Picado, del Movimiento Comunal (nicaragüense) expuso sobre el derecho a la vivienda.

Luego los participantes pasamos en sub-grupos a discutir sobre "mecanismos comunes para realizar una mejor defensa de estos derechos (Los del Panel), desde una perspectiva de los diversos sectores. Concluyendo en un plenario en donde se recogieron todos los mecanismos encontrados para realizar una mejor defensa de los

derechos sociales, económicos y culturales (los derechos de la segunda generación); habiendo en cada exposición de sub-grupos la respectiva aclaración y discusión, la que vino a enriquecer aún más el contenido del taller seminario, por la diversidad de métodos de lucha puesta en práctica por las diversas organizaciones o instituciones participantes.

Al final del encuentro nos fue entregado un certificado de participación.

Por el Secretariado Paz, Justicia y No-Violencia de Nicaragua, asistimos Ditra García, Pastora Ortega, Verónica Argueda y Mario R. Argueta.

Mario Argueta Argueta

**Resp. Programa Derechos Humanos
SERPAJ-NIC**

PUNTOS CLAVES

500 AÑOS: EL PAPEL HISTORICO DE LA MUJER

Referirnos al tema Mujer y 500 Años, nos lleva a plantearnos y re-plantearnos toda una gama de hechos, acciones, procederes y aptitudes, que han y están estrechamente vinculados a nuestra cultura, ideología e historia latinoamericana.

No podemos afirmar ni aceptar que lo ocurrido con la llegada de los españoles fue un encuentro o un descubrimiento, menos aún celebrarlo. Creemos que al tratarse como un encuentro encubre los intereses reales "Salvar a España de su catástrofe nacional". (1)

Lamarlo descubrimiento es creer que la historia de la civilización estaba marcada solamente en un espacio, lugar y un tiempo especial y determinado (La Europa del siglo XVI) ello implica la universidad de la civilización.

Nuestra civilización, la "Abya Yala", existía con sus propias características culturales, étnicas, idiomáticas y religiosas.

Xavier Gorostiaga nos señala... "No se puede celebrar el descubrimiento de América Latina, ya que tenía su propia identidad y

civilización a la llegada de los españoles. Lo que ocurrió en 1492 fue el descubrimiento de la historia universal y el descubrimiento del mundo como totalidad". (2).

Encuentro, conquista o descubrimiento son tres palabras con que muchos historiadores, empeñados en bautizar lo ocurrido en 1492, lo han señalado como la historia oficial; sin embargo nuestra búsqueda por comprender el significado verdadero de esta historia, nos ha obligado y exigido a señalar y reafirmar que sí hubo "un reverso de esa misma historia".

Genocidio, explotación, esclavitud y servidumbre fue y sigue siendo el resultado de esta historia.

La mujer indígena en la misma fue un objeto más, cuya utilización le sirvió al poder económico y de alianza tanto del imperio español como al "Patriarcalismo" despótico característico de los grandes imperios indios. (3)

II. Mil novecientos noventa y dos nos confronta y desafía a nosotras mujeres, negras, mestizas, indígenas, blancas, campesinas, trabajadoras y profesionales.

Al recibir que esta historia sigue siendo "la oficial", todo lo que se dice y hace en el lenguaje, la cultura, en las acciones, procederes, actitudes, ideología, política y religión indican que la forma de civilización es interpretada y asumida bajo una estructura androcéntrica. La que subordina a la otra parte de la humanidad.

Esta forma masculinizante de asumir e imponer el entendimiento de la humanidad y de la cosmovisión han confinado a la mujer a la subordinación que ha esclavizado convirtiéndola en sirvienta de la estructura androcéntrica. La ha desterrado del mundo que pertenece a toda la humanidad, misma creada a imagen y semejanza de Dios; convirtiéndola en objeto manipulada según los intereses del poder. La ha hecho extraña a ella misma y a su género mismo que completa y complementa, a la vez que diferencia y enriquece el género humano.

Así como nos confronta, también nos desafía. Lo vemos y sentimos a lo largo de estos cinco siglos. Y lo apuntamos como el "Reverso, visto desde nuestros ojos", ojos de mujer que además de ver, experimentan un reverso inevitable que las hace ser sujetas de su historia y de la historia.

Si los españoles no se dieron cuenta que nuestra Abya Yala tenía su propia identidad y civilización y procedieron a destruir imponiendo e irrespetando y violando todo derecho, nosotras hoy nos sentimos desafiadas a luchar y resistir este tipo de proceder.

Nuestro enemigo no es el ser humano, varón. La estructura lo ha convertido en un instrumento al servicio de este sistema androcéntrico, impuesto por la historia y la cultura. Este mismo necesita destruir nuestra identidad para poder perpetuarse, imponiéndonos modos, formas y manera de hacer y ser.

Nos desafía a descubrírnos a nosotras mismas y tal vez darnos cuenta que tampoco podemos ser instrumento del mismo. Nos reta al apresurar el encuentro con nosotras y nuestro género, a ser más beligerantes con la causa de nuestra reivindicación y emancipación, nos provoca a la búsqueda permanente de estrategias con el fin de conquistar a los diversos sectores que componen nuestra sociedad, para que juntos(as) descubramos al ser humano en su totalidad. Búsqueda que nos exige el reconocimiento del/la/ otro/otra, así como el respeto por los derechos humanos.

PUNTOS CLAVES

El colonialismo convirtió a nuestras mujeres aborígenes en esclavas, sirvientas, concubinas, en objetos de regalía, en trofeos de guerra. Las obligó a ser explotadas sexualmente. Les impuso un 'orden' represivo y opresivo.

El neoliberalismo hoy está imponiendo a nuestros pueblos del sur a ser dependientes del norte, por consiguiente nos obliga a vivir bajo la pobreza extrema, nos empuja a la subordinación sin aparente salida.

Tanto del colonialismo, como del neo-colonialismo y el neoliberalismo, podemos afirmar: Son procesos en nuestra historia que inciden y concuerdan en la estructuración de un sistema de dominación y dependencia.

En toda esta historia pasada y presente tenemos que rescatar las acciones y voces de los pueblos y personas que clamaron el derecho a vivir en paz; este clamor y reclamo es el mismo que levantan muchos sectores femeninos (colectivos de mujeres, organismos, religiosas, campesinas, indígenas, negras, mestizas, blancas, trabajadoras, obreras y profesionales).

No podemos permitir que hoy como ayer se perpetúe el encubrimiento de la destrucción de

nuestra identidad.

El rostro de América Latina es el rostro de miles y millones de mujeres oprimidas, explotadas, reprimidas, violadas y excluidas. Pero también es el rostro de la esperanza, al pedir, exigir, protestar, proponer, reclamar, rogar y al desear ser plenamente reconocidas y aceptadas como seres humanos con derechos y responsabilidades en nuestra sociedad.

Es importante plantearnos y replantearnos que tanto la historia como la cultura e ideología pueden transformarse de un sistema y estructura androcéntrica a uno donde las relaciones, acercamientos, valores y toda la gama señalada al inicio del escrito se asuma con fuerza y valentía, sin desconfianza ni temores. Esta transformación sólo será posible cuando descubramos que la realización de un mundo mejor puede avanzar siempre y cuando logremos nuestro encuentro con la otra y con el otro que signifique:

* Reconocer y respetar nuestras diferencias como género femenino y masculino.

* Abrazar la esperanza confiando en que juntas/os podamos compartirla y organizarla.

SERPAJ-NIC

* Seguir luchando por los derechos nuestros apropiándonos de herramientas jurídicas que tengan que ver específicamente por los derechos de la mujer.

* Continuar en búsqueda de una propuesta global, sin marginar ni excluir a ningún sector de nuestra sociedad.

Propuesta que refleja en su contenido una profunda conciencia de Paz con justicia que no nos insensibilice, discrimine y postergue. ■

Verónica Argueda.

1. En el capítulo I de su obra "En nombre de la cruz", Mires Fernández nos explica cómo estaba España a la hora del descubrimiento; tanto la dependencia económica como el debilitamiento de la burguesía y la profunda división de las clases sociales juegan en esta crisis un papel determinante.

2. Artículo: Nuevas formas de colonización en América Latina, Javier Gorostiaga, página 74.

3 Mires, Fernando "En nombre de la cruz", páginas 93-95. Las formas de repartimientos de mujeres fueron un ejemplo que Mires describe claramente.

PUNTOS CLAVES

SERPAJ-NIC



SERPAJ-NIC.

Cine Altamira, 2c. al lago, 1c. abaj

Casa No. 20

Apartado 305-Tel; 783364

Managua, Nicaragua



SERPAJ*AMERICA LATINA
PABLO FREDERICK
PIEDRAS 730
BUENOS AIRES ARGENTINA

CORREO AEREO

AIR MAIL